Dn Diego Phe de la Torre Ayala, Abogdo de los
Rs consejos, Govr y Capitan aguerra en ella q
Sinagr y Capitulares que firmaran; y se acor
dò lo sigte

Aunque en el Ayuntamto de ayer se nombrò por
Comisario de Voletas al Sr. Dn Ger.mo Lopez, por
constar està accidentado, se nombra en su lugar
al Sr. Dn Martin Lucas Luxan

Yo el Sno hice notorio a la Villa auto aver pro
uido por el Sr Govr en que previene exprese este
Ayuntamto con expresion de personas quanta
cantd podra cada vna prestar para socorro
del Pozito; y que cada Capitular ofrezca
la cantd que pudiere: y entendido por la Villa
dixo, que las personas que podran tener co
nocimto de caudales y dueños dellos, y
que porcion podra prestar cada vno, sin da
ser falta a su decente manutencion con los
repartidores desta Villa, de q nes el Sr Govr po
dra informarse para la saca de las cantdes q
propusieren: y en qto a que los Capitulares
ofrezcan por si, las porciones que pudieren
estan prontos a hazerlo a proporcion de
sus posibilidades

Con lo q se acavo este Ayuntamto y lo fir
maron

Dn Diego Phelipe de la Torre Ayala

Dn Juan Pablo de Salazar

Dn Miguel de Robles Marin

Dn Juan Lopez Sanchez

Dn Juan Antto Salazar